

## El PRC satisfecho con la bajada aprobada del IBI, aunque lamenta que “no sea mayor”

*Los regionalistas habían propuesto bajar el coeficiente de urbana a 0,46, y a 0,30 el de rústica*

*Santa María de Cayón, 11 de noviembre de 2016*

El Grupo Municipal Regionalista en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón ha expresado su satisfacción porque el Pleno municipal haya aprobado una bajada en el coeficiente del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), aunque ha lamentado que “no sea mayor”, ya que en urbana baja del 0,52 al 0,49 y en rústica del 0,41 al 0,40.

Los regionalistas habían propuesto una bajar el coeficiente del IBI del 0,52 al 0,46, en urbana, y del 0,41 al 0,30 –el mínimo permitido-, en rústica, y había condicionado su aprobación para respaldar el presupuesto de este año. Una propuesta que el equipo de Gobierno se comprometió analizar.

Los regionalista han destacado que la propuesta ha sido aprobada, por unanimidad, por lo que han agradecido a los concejales del PSOE e Independiente que hayan apoyado la bajada del IBI “aunque no haya sido la planteada inicialmente”.

La portavoz regionalista, Ana Obregón ha apuntado que, aunque finalmente no salió adelante su propuesta, han respaldado la planteada por el equipo de Gobierno porque “estamos a favor de no aplicar a los ciudadanos mayor presión fiscal”.

Además, ha explicado que la menor recaudación que planteaba la propuesta regionalista se amortizaba con el dinero que Santa María Cayón recibe del Fondo de Cooperación Local y con la aplicación de una “mayor contención” del gasto.

Sobre este último punto, la portavoz regionalista ha incidido en que el equipo de Gobierno debe aplicar “más austeridad” en el presupuesto, tal como expone “siempre” el Interventor municipal.

Además, Obregón ha incidido en que los vecinos de Cayón soportan una presión fiscal “excesiva” si se compara con otros municipios de igual e incluso superior población, como puede ser Santander.